

### Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (por siempre mudicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

#### REVOLUCION

La persona que desee dar en arrendamiento una hacienda, puede ocurrir a esta imprenta, en la que se le informará de quien es el interesado.

Julio 5. 1. m.

#### LA REVOLUCION DE COLOMBIA

Vendo tres lotes, de a mil cien metros cada uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Uruñá, conigua al parque de la Alameda, donde puede edificarse preciosas casas de campo. La persona que interese puede dirigirse al suscrito.

17 1. m. José Cornelio Valencia.

#### RAYOS Y TRUENOS

Se vende una propiedad situada en Chaupizuz, lindada por tres carreteras. La persona que interese puede dirigirse a la Agencia de "La Patria" ó donde el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejía No 14. Mayo 6 1. m.

#### NO MAS POBRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colete, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 30, letras D y H

#### LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(DERRAMANTES)  
José Rosales y Borja  
Manuel J. Calle,  
Dr. León Benigno Palacios,  
Comandante Abad,  
Pedro Darquea,  
Francisco Darquea,  
otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.  
V. Canalejas.

### Vigorizador de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL la para la Curación de Impotencia, Derrames neurales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad da sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como cántaro y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enana especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se estancan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pídale a su boticario que la manden buscar. Diríjase las castas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS  
214-E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—Un año.

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

#### EL PALCO NUM. 12

(CUEBTO)

En la cuarta plana de un periódico se publicó un día el siguiente anuncio: "Matrimonio.—Un caballero, tutor de una joven de veinte años, hermosa y distinguida, con diez millones de dote, desea casar a su pupila con una persona de reconocida honradez y de buena familia. De veinticinco a cuarenta y cinco años. No se exige a los pretendientes que posean una fortuna. Diríjirse a las iniciales V. 37, en la Redacción del periódico. Nada de agencias."

Como se comprenderá desde luego, al día siguiente floviaron las cartas en la Redacción. En pocas horas se llegaron a reunir más de ochocientos.

Al cabo de algunos días, el vizconde de Castel Lacheche, que era uno de los rhuocientes, recibía la contestación siguiente:

"Las noticias que se ha tomado usted de la molestia de proporcionarme acerca de su posición social y de sus gustos, me han satisfecho por completo."

En cuanto a mí pupila debo decir a usted que es lo suficientemente rica para que desee contraer—cosa rara en estos tiempos—un matrimonio de inclinación.

No le negaré a usted que la fotografía que usted ha remitido ha sido del agrado de mi pupila.

Usted me ha decidido a procurar a usted una entrevista con ella. Quiere usted asistir el 15 del corriente al teatro de los Bufos? Mi pupila y yo ocuparemos el palco número 12 y tendremos sumo gusto en recibirle a usted durante el intermedio del primer acto.

FÉRMADO V. 37."

Castel Lacheche echó a correr desde su casa al teatro de los Bufos.  
—¡Una butaca de orquesta! exclamó, dirigiéndose al encargado de la taquilla.

—¿Para esta noche?  
—No, para el 15.  
—No queda ninguna.  
—¿De veras?

—Sí, señor, y tan de veras. Como es una función extraordinaria, no queda ya ni una sola localidades. Está vendido todo el teatro.

—¿Qué desdicha! El vizconde insistió fuertemente. Desde la plaza a las galerías altas todo estaba tomado. No había medio de encontrar ni una entrada de palco.

El vizconde se vio precisado a retirarse de la taquilla, casi sin esperanza de lograr su propósito.

El pobre hombre estaba consternado. Pero a la puerta misma del teatro se le acercó un individuo, el cual le dijo:

—¿Quiere usted una butaca de orquesta, caballero?

—¿Dígame usted en qué?  
—Para la función del día 15!  
—¿Eso ya es otra cosa!

El individuo se sonrió de un modo metafísico y entró en una taberna inmediata.

Castel Lacheche le siguió hasta la traistenda, con el corazón palpitante de alegría.

—Es una buena butaca—dijo el desconocido.—Primera fila de la derecha; mire usted.

—¿Me queda con ella. ¿Cuánto es?  
—Veinte francos!  
—¿Demonio! Un poco cara me parece.

—Pues no puedo rebajar a usted ni un centímetro siquiera—contestó el reventador, metiéndose la localidad en el bolsillo.

El vizconde hizo un gesto de desagrado; pero acabó por pagar lo que

se le pedía y se llevó la butaca murmurando:

—Aunque el sacrificio es grande, yo tengo asegurado mi asiento.

La función del día 15 fué una de las más memorables en el teatro de los Bufos. La sala de espectadores estaba completamente llena y ofrecía un aspecto brillantísimo.

(Concluire).



Operación en envorio de glicin se disuñen en el intestino. No causan ni ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

**CURA:**  
"Enterredades de Vias urinarias"  
GONORRÉAS, FLUJOS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por conductos en las vías profundas DETRUENDO EL GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

Luis F. Miño, relojero, ofrece su servicio al público, puntualidad y esmero en el cumplimiento de las obras. Establecimiento carrera García Moreno, casa No. 65 de la familia del señor Pablo Herrera Agosto 5 1. m.

#### IMPORTANTE

Se vende una casa nueva situada en la carrera Bolívar, tiene veinte y seis piezas, cuatro patios y un cubo de agua; la persona que interese puede hablar con el que suscribe.

Alejandro Fabara.

Quito, Agosto 16—1 m. alt.

#### HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseó e higiene. Hay además salones para convivios.

El Hotel París se recomienda entre otros motivos por su antigüedad, pues fué fundado en 1881 y su servicio ha sido siempre satisfactorio.

J. 19.—2 m.

#### RECIBIA LA PESTE BUBÓNICA

Se vende una hacienda y una quinta situadas en la parroquia de la Magdalena a distancia de tres cuartos de hora y diez minutos respectivamente de esta Capital.

La hacienda tiene casa cómoda y aseada, ganado vacuno y ovejuno, agua, muchos pomas y como dieciséis caballerías de tierras sembradas y de buena calidad, cuajares de alfalfa y 2. En la quinta hay también una caña nueva y decente, posibreira y cuajares de alfalfa.

Los que quisieren comprar estos predios pueden recibir indicaciones en la Administración de este periódico, acerca de la persona con quien pueden enterarse para ello.

Agosto 5 1. m.

Artículos de Sport.—Fleteras francesas, capolinas, estriberas, foites para cochos foites para casa y caballo, polainas, etc., etc., acaba de recibir.

Juan José Narváez.

El suscrito da en arrendamiento la quinta de su propiedad situada en la parroquia de la Magdalena, en un lugar sano y abrigado. Tiene cuajares de alfalfa, y una casa bien aseada que presta comodidad para dos familias.  
J. 8. 1. m. L. Zavala.

Se vende una casa, establecimiento y quinta situada en la carretera de la parroquia de Cotacollao, con una muy buena cuadra de alfalfa y un bosque de eucaliptos.

La persona que interese puede verse con el Sr. Daniel Bolaños.  
Agosto 5 15 días.

#### REVOLUCION

MADERA DE SALOVA, sin rival en la plaza, asegurada a máquina, se vende, por mayor y menor en la Carrera principal situado en el Depósito "Guayaquil", cuadra No 9, (esquina de las herrierías de San Agustín).

Se admiten pedidos y contratos, por mayor, de toda clase de piezas, y se garantiza la prontitud y esmero en el servicio de los pedidos que se hagan. Gran rebaja de precios, un treinta por ciento de los anteriores.

Para todo lo relativo a contratos por mayor, deben los interesados enterarse con el Dr. Leonidas Terán, comisionado del concurso de acreedores a los bienes del Sr. Salvador O. Doñez M.

El Agente y consignatario, Federico Terán.

Se vende ó arrienda la hacienda Paragó ó Sanjaiz en el cantón de Atacug, con páramo, montaña para sacar madera y sembrío; tiene cinco pomas propios. La persona que interese puede enterarse con la señora Alegría Baca de Mata, frente al almacén del Sr. Juan José Narváez.

1. m. Julio 28.

Se venden 1.000 árboles de eucaliptos y capulía a elección de dos mil, con dos carreteras y cuatro yunques de buques, en Cotacollao al lado de la carretera.—Al comprador se le facilitará los medios de pago y casa de habitación.

Pedro Manuel Pérez.  
Carrera Yerovi Nº 15 un mes.

#### APROVECHA LA OCASION

Se vende una magnífica casaca de buques con dos yunques de buques para el tiro. Diríjase a la Librería Americana de Francisco José Urrutia. A. 25.—1 m.

#### HACHINDA

Situada a dos leguas de la Capital en la parroquia de Cotacollao, cruzada por la carretera a Caltung [Carapungo] y con dos entradas por la carretera principal a Pomonaqui. Tiene pomas excelentes, más de 22 caballerías de extensión, un magnífico y extenso caserío, un molino, cuajares de alfalfa, árboles eucaliptos, ganado vacuno y lanar y una gran mina de piedras.

Véndese a precio conveniente. Por más informes diríjase los interesados al Sr. José L. Puente en el almacén de retrerío del Sr. Rafael Puente (frente a la Britica Inglesa).

#### AVISO

Por orden de la Junta Directiva, convocamos a los señores para la apertura del camino de Calacalí a Nangaj, de acuerdo con el plano mandado levantar por esa Corporación.

Las personas que interese deben presentar sus propuestas hasta el 13 de Octubre del presente año, fecha en la cual se perfeccionará el contrato. Quito, Agosto 13 de 1904.

El Secretario de la Junta.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de musulina y burato frances bien baratas.

## Ferrocarril al Oriente

¿Crearán ustedes que, con todo de ser innumerables las ventajas de este patriótico proyecto presentado por la Junta directiva y promotora de ese camino, los miembros de la respectiva comisión y cuasi la totalidad de Senadores y Diputados miran con grande frialdad, con más que desprecio, con verdadera repugnancia a esa obra que evidentemente serviría como para la redención de nuestras miserias, públicas y privadas? ¿Qué fatalidad!.....

Parece que nuestra Legislatura estuviese formada por acérrimos enemigos de la Nación, quienes se han propuesto hacer al país toda suerte de males: destroran la Constitución, atacan las más sanas instituciones religiosas [acatadas hasta entre los bárbaros], y se oponen a las obras verdaderamente necesarias para la vida autonómica de la Nación.

¿Por qué tanta desgracia?—Por que para desventura de la Patria, los intereses políticos y el egoísmo son los únicos móviles de los que han ido a las curules contra la voluntad popular.

Con rarísimas excepciones cada uno de los legisladores obedece a la consigna y se halla resuelto a no dar su voto sino en todo aquello que interesa a la política del amo o en cuanto atañe al bien particular de la localidad por la cual se dice elegido Senador y Diputado.....

No faltan también honorables que, por torpeza é ignorancia, creen desempeñarse á maravilla oponiéndose á cuanto proyecto pretende realizarse por los propios esfuerzos nacionales. ¡Un ferrocarril y de joya angosta y por las montañas!... ¡imposible para los ecuatorianos! Esa es obra practicable sólo para los Harman y mediante la conversión de bonos.... dicen

Seamos francos: la política, la maldita política de partido y de familias ¡tan personalista y ruin!; los mezquinos intereses de provincias, ese negro egoísmo de ciertos representantes, que aparecen en las Cámaras legislativas no como representantes de la Nación, sino como enviados extraordinarios de otras potencias, y la tontería é ignorancia de los más, son factores de nuestra ruina y de los desaciertos que así mantienen en lucha eterna como indigente á la Nación.

Profundamente dividida la familia ecuatoriana, sin un solo centavo de reserva, endeudados hasta la médula, sin crédito, sin elementos para mantener incólumes los derechos nacionales y todavía se resistirá la Legislatura al abandono del derroche en esa infinidad de obras costosas é impracticables, para destinar esos fondos únicamente á la obra que conducirá á los ecuatorianos á esa verdadera tierra de promisión?

Los Legisladores, ante todo, deben convencerse de que su misión no es la de representar exclusivamente á tal ó cual provincia, sino á toda la Nación; de ahí el que con verdadero patriotismo deben renunciar á todo interés particular en el momento en que se impone la necesidad de salvar el país, dándole una arteria sin la cual no podrá conservar ni su integridad territorial.

Bastaría esta sola consideración, para que al momento resolviere conforme á la patriótica

petición de la Junta promotora de la obra más importante para el Ecuador.

A nuestro juicio, para la realización del ferrocarril al oriente, que costará menos quizás que un camino de erradura, debe la Legislatura, destinar lo que se le ha pedido y algo más.

¿No sería patriótico suspender los Congresos por unos cuatro años y destinar esos fondos al ferrocarril? ¿Cuánto habría adelantado esa obra con las dietas que han engordado impunemente á los Legisladores desde el 96!

Si el ferrocarril á esa región será más importante que una poderosa escuadra en nuestras costas, ¿cómo no pensamos en hacer toda suerte de sacrificios y economías para conseguirlo?

Por fortuna no escasean muy buenos talentos y ciudadanos patriotas que hoy forman parte de la Legislatura de 1904; y confiamos en que ellos rasgarán la venda que, hoy por hoy, mantiene ciega á la mayoría de los legisladores.

En lo demás, perdón por nuestra dureza, tan natural en los momentos de contradicción y de protesta.

## Cable

(ÚLTIMAS NOTICIAS)

VALPARAISO, 24.—Las autoridades navales están procediendo á la instalación del sistema inalámbrico en los buques de la armada nacional.

En sesión secreta celebrada ayer por la Cámara de Diputados fueron adoptadas varias medidas tendientes á la chilificación de las provincias de Tacna y Arica y retinidas por Chile, conforme al tratado de Ancón, después de la derrota del Perú, en la guerra del Pacífico.

Los proyectos comprenden la implantación de ferrocarriles y obras de irrigación y el establecimiento del sistema de jurado, para los delitos de imprenta.

Como el Congreso no ha podido tomar en consideración sino algunos de los muchos proyectos que tienen en cartera, tratase de prorrogar el periodo legislativo.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al Ministro chileno en Washington una nota en la cual le ordena abrir negociaciones que tengan por objeto el reconocimiento de la independencia por parte del Consol chileno en Panamá, sobre la zona americana del canal.

El Secretario de la Legación acreditada ante los Gobiernos de Colombia y Venezuela, ha sido nombrado Encargado de Negocios en la nueva República de Panamá.

WASHINGTON, 24.—Por despachos recibidos de las islas Filipinas sabese que se está implantando rápidamente el sistema monetario americano con detrimento de los fuertes mexicanos.

MEXICO, 24.—De los datos oficiales publicados hoy se desprende que si Guatemala no hubiera cedido en la controversia provocada por el incidente del allanamiento á la legación mexicana verificada por las fuerzas guatemaltecas, habría sobrevenido una ruptura de relaciones.

De esos datos consta: que la ocurrencia del atentado no obstante haber sido presenciado por los parientes del Ministro Goozy, que la intervención mexicana en demanda de satisfacción no mereció franca y favorable acogida, que el Ministro Goozy se vio obligado á presentar una enérgica nota al Ministro Barrios, insistiendo por última vez y por encargo especial del Gobierno, para que se diera la satisfacción en la forma solicitada y que finalmente esta nota enérgica dió por resultado que el Ministro Barrios pidiere excusa del atentado declarando que oficial del piquete que cometió la falta seria castigado con cuatro meses de prisión.

El Gobierno de México en vista de la anterior exposición declara terminado el asunto.

## Congreso de 1904

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 26 de Agosto

PRESENCIA DEL H. FRELE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Pozo, Martínez, Cordovez, Borrero, Chiriboga, Arauz, Cárdenas, Larrea Jcairo, Váscquez, Chávez, Vázquez, Gámez, Borja, Carbo L. F. y el Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada su modificación alguna.

Fué aprobado el nuevo cuadro de comisiones.

Se dió lectura á un telegrama del Gobernador del Cañar, comunicando que ha sido citado el Sr. Terán para asistir al Congreso como Senador suplente.

Del Gobernador de Ambato exponiendo que por falta de fondos en esa Tesorería no puede abonar el viático al Senador Sr. Cobo.

Un oficio del Ministerio de Hacienda dando aviso haber remitido á la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuestos.

Asimismo fué aprobado un proyecto de ley aprobando varias entregas hechas por la Aduana á varias tesorerías, pasando á la Comisión 3a. de Hacienda.

Pasó á 2a. discusión y á la comisión 1a. de Legislación un proyecto de ley reformatorio de la Ley Orgánica de Hacienda.

Fué aceptada la solicitud del Senador Abelardo Posso, quien pide 15 días de licencia, por hallarse atacado de enfermedad cerebral.

Fué aceptada la excusa del Sr. D. Lizardo García en razón de hallarse enfermo y fué negada la del Dr. Borja Luis F.

Fué aprobada la legitimidad del título del Sr. Valdivieso.

Se aprobó el informe de la comisión encargada de estudiar el proyecto objetado por el Ejecutivo sobre la publicación de los documentos parlamentarios, opinando en que se debe insistir.

Pasó á 3a. discusión y á la comisión de Beneficencia el proyecto de ley reformatorio para establecer en Cuenca una casa de beneficencia y también de la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad.

Fué negado el proyecto de ley que establece talleres para el tejido de sombreros de paja toquilla en los Municipios.

La solicitud del Sr. Luis Paladines, pidiendo se le perdone un alejamiento de cuentas, pasó á la Comisión 2a. de Peticiones.

La del Teniente Político de Conoto que pide sea cambiado el nombre de esa parroquia con el de "San Pedro de Saragoza", á la 1a. de Peticiones.

(Récso)

Reanudada la sesión se leyó el telegrama en que se excusa el Senador Terán por haberle accedido calamidad doméstica y del Sr. Elio Santos en que avisa no poder continuar su viaje por haberse enfermado en Ambato.

Pasó á 2a. discusión y á la comisión 3a. de Hacienda un proyecto de ley en que se aprueba los gastos verificados para el establecimiento de la oficina de sanidad y el valor del aparato "Crayton".

Pasó á 2a. discusión y á la comisión 2a. de Comercio un proyecto de ley sobre la importación y exportación de moneda.

Fué aprobado el informe sobre que se acepten las objeciones del Ejecutivo sobre la suscripción de las obras publicadas por el Sr. Presbítero Alvarez Arteta y R. P. Vaes Galindo, sobre los límites con el Perú.

Se levantó la sesión á las 4 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 26 de Agosto

PRESENCIA DEL H. PEÑAHERRERA

Concurrieron los HH. Andrade, Arias S., Arias N., Acívar Barreiro, Burneo, Callejas, Costales, Crespo Toral, Cuesta, Mora L., Cabezas, Cueva, Chiriboga, Darquea, Escudero, Fernández Madrid, Gar-

zón Gallegos, González Z., Garraico, Iturralde, Loyola, Monge C., Montalvo, Malo, Mariscal, Pozo, Ríofrío, Sandoval, Stripper, Vélez, Gallardo, Barona y el H. Diputado Secretario.

Se aprobó alguna modificación, fué aprobada el acta anterior.

Se presentó el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores para terciar en el proyecto de decreto acerca de la abolición de las comunidades monásticas de vida contemplativa.

Leído el proyecto, fué puesto en 3a. discusión.

El Ministro de Culto, por medio de un oficio, comunica que no puede asistir á la sesión por hallarse indispueto.

De seguida se dió lectura á los informes de la comisión especial y á la de Culto. Entonces el H. Crespo Toral, con elocuentísimo discurso, manifestó que no pretendía convencer al Gobierno acerca de la inconstitucionalidad del proyecto en referencia, y que sólo quería salvar su responsabilidad ante sus representados, pues ellos no le habían mandado para disponer de la persona, bienes y conciencia de ninguno de sus semejantes. Manifestó asimismo la conveniencia de atender con preferencia á los asuntos de administración que á aquellos que, no siendo nada prácticos no hacen otra cosa que abrir ancha herida en el corazón de la Patria, añadiendo, que el Ministro quería sacrificar á las monjas, pretendiendo retención legal, para concederles una libertad á pulos.

El H. Vélez corroboró con un hermosísimo discurso las ideas expresadas por el H. Crespo. Al terminar, el H. Vélez rogó á los Diputados, que se dicen liberales, no blasfemen pues el único nombre que les cuadra es el de liberticidas.

De seguida, hicieron uso de la palabra para impugnar la constitucionalidad del proyecto en referencia los HH.: Barona, Mora López, Chirio, Acívar, Ríofrío, Barreiro y Peñaherrera, y para sostener lo contrario los HH. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Carrera, Gallegos, Garzón (este lo hizo muy ridículamente), Cueva G. y Darquea.

En consecuencia, terminado el debate, el Sr. Ministro se retiró, y pedida la votación nominal, estuvieron por la constitucionalidad, los siguientes: Andrade, Garzón, Barreiro, Montalvo, Iturralde, Sandoval, Cueva, Acívar, Garraico, Mariscal, Cabezas, Gallegos, Callejas, Darquea, Arias, Gallegos, Bustamante y Carrera, y por la inconstitucionalidad, los HH.: Mora López, Ríofrío, Monge E., Madrid, Crespo T., Monge C., Chiriboga, Mora López, Stopper, Pozo, Loyola, González I., Vélez, Malo, Burneo, Burneo, Arias N. y el H. Peñaherrera.

Por ser avanzada la hora, se levantó la sesión.

## REVISTA DE LA PRENSA

EL TIEMPO, Agosto 25  
"¿A dónde van?" pregunta el colega, y dando cuenta de lo que muy pronto se invertirá al Ejecutivo de las facultades extraordinarias para sus planes proditorios... sigue quejándose por la expulsión de Franco y Terán de la República, el desconocimiento de derechos semejantes precipitó el cinco de Junio, y dice:

Si continuásemos así se senda provocaría una conflagración... "Actas del Congreso del 24.—Una bien concebida carta del señor Anacarsis Martínez acerca de los motivos por los cuales renuncia el cargo de miembros de la Junta Directiva de leaminto hómale al señor Martínez y más le habría honrado su renuncia de Senador fundado en esos motivos—Observaciones de "La Linterna, sobre la incompatibilidad estatuida por la Constituyente de 1897, para el desempeño de Senador y Consejero de Estado.

EL MERIDIANO, Agosto 25  
Razona algo bien sobre las reformas del divorcio en el matrimonio civil precisamente esas son las que justifican en mi opinión la abolición del culto en el matrimonio católico... Cable del 21 y 22 y "El Diarista", Cables y verdadera producción de José A. Campos.—Actas del Congreso y Gaceta.

LA LEY Agosto, 25

Descubre el fenómeno del Sr. Ministro Valverde, cuestionado por el Sr. Ministro, pernamo don H. Cornejo" muy seguramente descubre la causa de la pérdida de los sesos de D. Miguel, quien olvidado su misión y dividiendo la familia ecuatoriana, hace senda campaña contra los frailes y monjas residentes en el Ecuador.

Regala gran parte de nuestro territorio á los peruanos, como se ve en su Memoria, desmemorados, y procura disociar á los ecuatorianos cuando todos debíamos estar unidos como un sólo hombre para defender los derechos nacionales.—Y qué remedio habrá contra la sugestión que complotó la autonomía nacional?...—Cable, Actas de las Cámaras y Crónica.

LA LINTERNA, Agosto 25

Publica una comunicación del Sr. Secretario de la Legación del Perú, en la cual y de la manera más culta se da cuenta de que el último incidente en Torrance causado por el Sr. Ríos y ofrece trabajar por el acrecentamiento de los dos pueblos, siempre que se respete el *status quo* y se respeten las fuerzas y autoridades peruanas de nuestro territorio.

Con los antecedentes históricos de todos los de la fronda, prueba que no son radicales, ni liberales y menos capaces de representar al gran partido histórico... Cable, Actas del Congreso y Crónica.

## RELIGION Y CIENCIAS

La Religión cristiana es y ha sido siempre el camino de toda ciencia y de todo progreso verdadero. Dificil sería la enumeración de los eminentes sabios católicos que han sido la gloria de la humanidad por sus brillantes obras de Filosofía, Ciencias y Artes. Pero nos hemos de citar ninguno de los egregios varones que la Iglesia enumera por su santidad y alta sabiduría, pues son bien conocidas sus inmortales obras; solamente nombraremos algunos sabios, fervientes católicos, que han asombrado al mundo con sus recientes trabajos é invenciones.

Como el espacio de que disponemos es breve, nuestra nota será muy sucinta, pero suficiente para observar la armonía que existe entre la ciencia y la Religión.

Astronomía.—Copernico, Le Verrier, Laplace y el P. Secchi de la Compañía de Jesús.

Geología.—Lapparent, el más notable geólogo de los modernos tiempos.

Física.—Volta, inventor de la renombrada pila eléctrica.—Ampere, inventor de la aplicación de la aguja magnética al telégrafo, origen del telégrafo.—Brady, primer iniciador de la fotografía sin hilos.—Roentgen, eminente físico que ha descubierto los rayos X.

Química.—Augusto de la Riva, Casselli y Mariotte, á quienes debe la ciencia grandes invenciones.—Cherret, célebre decano de la sección de química de la Universidad de París.

Historia natural.—Saint Hilaire, autor de la *Anatomía comparada*, estimada por los sabios como obra gigantesca.

Medicina.—Claudio Bernard, el más célebre de los sabios fisiólogos de los tiempos actuales.—Pasteur, médico admirable á quien debe mucho la humanidad y la ciencia.—Creuz, eminente médico español, cuyas prácticas de cirugía fueron admiradas por todos los médicos del mundo.

Matemáticas.—Cauchy, quizá el primer matemático de Europa.—Vallín, célebre por sus tratados para la enseñanza.

Y de Filosofía, Literatura, Bellas Artes, etc., ¿qué decir? El mundo entero está lleno de inmortales obras que han producido los innumerables sabios que la Iglesia católica.

La verdadera ciencia se acerca á Dios, pues é es el principio de toda sabiduría.

Melchor García Sánchez.

Llegaron los famosos Cocos, higiénicos en varias formas y preciosos se vende en la sombrerera de Carlos Schroeder.



Variedades

Se habla mucho de "la altura sobre el nivel del mar"; pero se podría preguntarse: ¿de qué mar? En efecto, sin fijarnos para nada en las mareas, vemos que la elevación de todos los mares no es la misma. Los aguas del Golfo de Bengala alcanzan un nivel casi 90 metros más elevado que el del Océano Índico, y el Océano Pacífico tiene su superficie 600 metros por encima de la del Atlántico. Se supone que esta elevación se debe a la atracción de las grandes masas de montañas del Himalaya en el Golfo de Bengala, y de los Andes en el Pacífico.

A Carlos II de Inglaterra le saheron las primeras gafas que usó por la friolera de tres millones de pesetas. Esto se comprende teniendo en cuenta que antes de poderse hacer al grado que necesitaba, hubo que fabricar más de 6.000 cristales diferentes. A Carlos II se le ocurrió fabricar unas gafas, porque siendo extremadamente meope y hallándose un día en el taller de un hábil cristalerol, se le ocurrió acercarse a los ojos algunos fragmentos de vidrio, y al mirar al través de uno de aquellos cristales lenticulares, notó gran alivio en la imperfección que tenía. Estas gafas de Carlos II se conservan en el Museo Británico.

El Presidente Roosevelt, en conversación con un periodista, ha dicho, hablando de la guerra ruso-japonesa: "Estados Unidos mantendrán su neutralidad; pero el destino nos ha hecho la potencia dominante del Pacífico, y no podemos presionar tranquilamente a Rusia en las posiciones para excluírnos a nosotros y a los demás". Cada cual puede comprender que ningún país tiene tan grandes intereses como nosotros en Oriente".

ALCOHOL..... RETRETE

En más ó menos cantidad, se encuentra hoy alcohol en todas partes. Ahora resulta que lo hay hasta en..... digámoslo del modo más culto posible: hasta en las materias fecales, de cada kilogramo de las cuales se pueden extraer 80 gramos de alcohol por un procedimiento que se ha inventado recientemente.

El procedimiento se ha ensayado ya, obteniéndose hasta 9 litros del precioso licor por cada cien kilogramos de la materia tratada. El resultado no puede ser más halagüeño. Es verdad que de un peso igual de patatas se sacan once litros de alcohol; pero las patatas tienen que plantarse y cultivarse, dependiendo además su desarrollo de una porción de circunstancias externas que al hombre no le es dado evitar, en tanto que la materia feal se obtiene sin gran trabajo.

En Dresde se ha formado ya una sociedad para explotar esta nueva utilidad de la actividad orgánica del hombre. Cállese que una porción de cien mil almas, cuyos materiales fecales den solamente un 7 por ciento de alcohol, puede producir anualmente unos 4 mil quinientos hectólitros de alcohol, además de otros productos, entre ellos 2 millones de metros cúbicos de gas combustible. Una sociedad bien organizada no puede dejar que se pierdan esos productos.

Debemos advertir que no se trata de aplicar este alcohol á la fabricación de bebidas; en atención á su origen; sólo será empleado para la calefacción, para el alumbrado ó para hacer andar toda clase de motores, sobre todo los automóviles.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

SAN PETERSBURGO, 22.—A pesar de la ansiedad que predomina por la suerte de Puerto Arturo, hoy está en un completo resaca el despacho de guerra y marina, con motivo de la celebración del bautizo del príncipe heredero imperial.

BERLIN, 25.—El Gobierno se propone enviar ochocientos hombres de refuerzo á órdenes de las unidades de Arica, Occidental del Sur, ree que su cuvo contingente estimase necesario, á fin de mantener un respetable número de tropas en

las colonias almanas de dicha región, por término de dos años. LONDRES, 25.—El vice-almirante Bosanquet ha sido nombrado Comandante en Jefe de la escuadra destinada al servicio de los mares del este América y Antillas. El mencionado Jefe entrará al desempeño de su cargo el 1.º de Setiembre, en reemplazo del vice-almirante Sr. Archibald Douglas, Comandante en Jefe de la plaza naval de Smout, Puerto que ocupará el almirante Sr. John Fisker.

BERLIN, 24.—El emperador Guillermo ha resuelto esperar el resultado de las negociaciones que ha entablado con el Club Neoyorquino de Yates, á propósito de ciertos derechos que corresponden á las condiciones que deberán regir en las negociaciones internacionales venideras, antes de renovar los ofrecimientos de la copa con que se premiará al Yate vencedor.

créese que los arreglos tendrán éxito satisfactorio antes del 30 de Setiembre. SAN PETERSBURGO, 24.—Esperáanse acontecimientos políticos de la mayor importancia á consecuencia de la reunión de los personajes que asistirán á Petershof para discutir el batuzo del Czarevitch.

El emperador Guillermo tiene ideas idénticas con Guillermo y Edoardo, pues los príncipes Enrique y Luis llegados hoy, no son sólo sus portadores de cartas autógrafas por parte de sus monarcas, sino también que tuvieron con ellos entrevistas personales antes de salir. Considérase como detalle de la mayor significación que el Ministro Landorf haya sido invitado á pasar la noche en el palacio Alexandrina á fin de que el emperador pueda aprovechar de su consejo al discutir con respecto á las cartas con la guerra, pues no hay duda de que habrá intercambio de apreciaciones entre los soberanos de Rusia, Alemania y la Gran Bretaña, sobre algunos puntos controvertibles como ser el contrabando de guerra y el modo de atacar á buques neutrales y que de los resultados de estas conferencias se llegará á establecer cierta inteligencia que facilite el acuerdo de futuros incidentes.

CHEFOO, 24.—Comunica un junco que salió del promontorio de Likó Ti en la noche del 21 que los japoneses atacaron á los rusos en Antsün y otra fortaleza más que según parece es la de Etschán situada á una milla al S. E. de la interior que los asaltantes desalojaron á los rusos del campo de maniobras distante como dos millas del puerto y destruyeron 2 baterías en Chanchanko dentro de la zona de las fortificaciones orientales que ocupan un punto saliente en Chanchanko y finalmente que apenas queda un edificio intacto en Puerto Arturo habiendo sido destruida la casa consistorial que servía de almacén.

SHANGHAI, 24.—La vista del proceso seguido en la Corte Marcial sobre el hundimiento del vapor británico Hipsang manifiesta que el torpedero destroyer ruso Ratsorok pak identificado como tal desde un día de estos, fue el que el 20 de agosto llegó hasta ponerse al costado del mencionado vapor que navegaba con todas sus luces encendidas y con su bandera desplegada á popa, y separándose en seguida disparó varias granadas ocasionando la muerte del pasajero M. ving. El Hipsang entonces detuvo su marcha, pero el destroyer le lanzó de seguida un torpedio que le echó á pique.

Asimismo se ha evidenciado que el vapor no conducía carga de contrabando ni tampoco llevaba japoneses á bordo. Se ha comprobado pues, que el Capitán del vapor hundido procedió correctamente en todos sus actos, y en tal virtud la Corte naval presenta á la consideración de la Cámara de Comercio y al Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña las conclusiones de lo actuado.

PARIS 24.—Hay fundamento para creer que pronto se llevará á cabo el desarme voluntario de los buques rusos Askold y Groswoy que están en Shanghai y de Dinan que está en Brest, en un Sínjigo principalmente porque se desea evitar complicaciones internacionales.

TOKIO, 24.—Comunica el Almirante Katakao que el acorazado ruso Sebastopol en circunstancias favorables y fué después remolcado á su fondeadero.

CHEFOO, 24.—Según informaciones de buena fuente sábase que los cruceros japoneses protegidos Nes-

hin y Kasuga bombardearon y ahogaron los puertos rusos situados al Este del cerro de oro de la entrada de Puerto Arturo. Estos puertos probablemente son los mismos y al no serlos están muy inmediatos á los puertos de Fuijpangyue y Chochanko de que se hizo mención en los tres días de ayer. El acorazado ruso Sebastopol que chocó ayer con una mina había sido fondeado años antes en circunstancias que bombardeó á las posiciones japonesas de Tierra desde la rada exterior.

CRONICA

Exámenes.—De conformidad con lo dispuesto en el Sr. Ministro de Instrucción Pública, los exámenes de los institutores de las escuelas fiscales de la provincia, se verificarán desde el 20 del próximo mes en el Salón de actos del Instituto Nacional Mejía.

Cuendadate.—Por cuanto el Sr. Ramón Arroba, se encuentra residiendo en la actualidad en la ciudad de Guayaquil, la Gobernación no ha podido citar con la sentencia dictada por el Tribunal de Cuentas, en la cuenta rendida por dicho señor, como Tesorero Municipal del cantón Mejía.

Qué vergüenza.—El Subteniente Segundo Martínez, perteneciente á la Artillería Bolívar, ha sido dado de baja por haberse desertado.

¡Qué vergüenza para los oficiales! Enfermo. Por el tiempo de veinte días de servicio de la Compañía de Jefes de Ronda y de cuartel, el Teniente Coronel D. Antonio Oyavide, por cuanto este Jefe se encuentra en malas condiciones de salud.

Desearnos que tan buen amigo recobre pronto su salud precaria.

Orden.—Al Sr. Agente Fiscal primero, se le ha ordenado inicie, inmediatamente, los juicios respectivos contra las personas que arbitrariamente hubieren tenido en prisión á jornaleros ó artesanos, sin el contrato correspondiente.

Nombramiento.—Por acuerdo Presidencial, se ha nombrado para Secretario ayudante del Panoptico al Sr. Manuel Q. Sánchez.

Anuense.—El Sr. Juan B. López ha sido nombrado anuense de la Secretaría de la Cámara de Diputados, con la pensión de treinta y dos sucos.

Bibliografía.—Hemos recibido el estudio "Clínico Hemintológico", por el Sr. Dr. Daniel López Echeverría. Le agradecemos el envío.

Sumario.—El Sr. Jefe de Pesquisas, puesto á órdenes del Sr. Intendente, á fin de que instruya el sumario respectivo, á Segundo Ate y Natalia Goanaquiza, quienes sustrañeron dos cerdos de propiedad de Antonio Moréjón.

Documentos.—Los Sres. Francisco Schmidt y Eudoro Andía V., han presentado una solicitud, pidiendo se les devuelva unos documentos presentados en el Ministerio de Obras Públicas.

Informe.—Al Ministerio de Hacienda se ha remitido, en quince fojas útiles, á solicitud del Sr. Manuel Rojas, el cual pide se le autorice arrastrar á la clientela del presente año, ciertas cantidades que como Colector de alcances de cuentas, no ha podido hacer efectivas en el año próximo pasado.

Bien.—La Comandancia de Armas está castigando severamente á todos los soldados que están cayendo en las rejas de Policía.

Bien para los militares. Robo.—En la carrera Maldonado, casa del Sr. Manuel Reyes, han robado una pala de chocolate de bronce; esta roba se hizo de la cocina de la señora Nemea Alvear.

¡Esequias.—Ayer por la mañana se verificaron en el templo de la Compañía de Jesús las exequias por el eterno descanso de la señora Mercedes López de León. Reciban la familia y demás deudos, nuestro sentido pésame.

Aterido.—Para el reconocimiento correspondiente fué conducido á la Policía Ignacio Guayana, quien se encuentra gravemente herido en la cabecera del hospital, dice que accionó en la Magdalena y por desacueros partidistas en política. Guayana es gastaista quien será el autor?

Obitos.—Ayer, á las siete de la mañana, falleció el distinguido Sr. Canónigo Dr. D. Pedro Hidalgo. Sacerdote intachable y de virtudes manifiestas, habrá recibido yo el premio por sus largos é infatigables trabajos sacerdotales. Reciban nuestro sincero pésame la digna familia del extinto

y Venerable Cabildo Metropolitano.

La muerte cabal también de arrebató á la virtuosa y ejemplar madre de familia, Sra. Dña. Rosa Fróab de Mera. Amparo, el Sr. Dr. Mera y toda la familia de la extinta, nuestro sincero pesame.

Inventario.—Al señor Carlos Borja Pérez, se le ha remitido el inventario de la cuenta de la Comisaría del Aguacero, corrida á cargo de este señor desde el 12 de Marzo de 1902 hasta el 27 de Agosto de 1903.

Noubraviento.—El Teniente de ejército, Luis A. San Martín, ha sido nombrado Ayudante Mayor del Batallón Guardia Nacional N.º 3º.

Qué feo.—Al jefe de Guardia Nacional N.º 3, se ha comunicado por la Gobernación; que el Presidente de la República no ha juzgado conveniente nombrar de Ayudante Mayor de ese Batallón al Sr. Capitán Oswaldo Cruz, propuesto para ese cargo. Crimen militar.—De la carrera León, condujo el gendarme No. 246, al oficial Luis Guillermo Neira del Batallón Pichincha, por haber herido con la espada y en el oculo á Eloisa Torres. La agravada fué conducida también para su reconocimiento. La espada del expresado contraventor fué entregada al Anotador de presos en la Póli.

Los Sres. oficiales de los cuerpos de línea, no deben emplear su espada en el crimen, aquellas están destinadas sólo á la defensa de la Nación.

Contraventores.—Han sido conducidos á la reja de Policía, muchos contraventores, entre ellos algunas personas notables, por distintas infracciones. ¡Qué desgracia!

Aténdice.—Muchas personas tratan de hacer circular monedas falsas en el mercado. Diariamente tiene conocimiento la Policía de este hecho y qué se hace?

Telegrama.—Un joven decente, hijo de un miembro de la Asamblea Liberal, dijo que el Club de la Unión de Guayaquil ha comunicado secretamente á los de la Asamblea que hay fondos para cualquier cosa que se les ofrezca..... No sabemos si será cierto.

Frangusta.—Sabemos que en las bulas de anoche en la plazuela del Teatro, cuando la Caballería y Policía disolvio los grupos de Gastaistas y frondistas, muchos perdieron los sombreros, un frangusta los recogió, no por cierto para devolverlos. El Comandante Viel ya tiene conocimiento de quien es el autor.

Prófugo.—Los agentes de Pesquisas capturaron á la menor profuga María Uchachimba que había estado separada del hogar paterno.

Más claro.—En el número de ayer apareció una noticia, tocante á la muerte de José Pallas; hoy, fundados en datos verídicos, publicamos la verdad detallada de ese acontecimiento.

José Pallas fué invitado para una minga ó reunión que se acostumbraba en las cosechas; una vez concluido este trabajo, fué en compañía de muchos á la casa de Leonardo Avelaz á Pilgarán, (Perucho) y, no sabemos por qué incidente, se promovió un disgusto y cargaron más de 12 personas contra Pallas hasta dejarlo muerto á golpes.

Se encuentran presos en la Policía esta Capital once individuos, talvez sindicados como cómplices del hecho; ya sabemos por el respectivo sumario quienes sean los verdaderos agresores.

Mientras tanto, el Sr. Comisario Saenz, su Secretario y más empleados, procedieron ya á la autopsia de Pallas.

Publicaremos el informe.

Social.—Nos acompañando por número comitiva llegó á esta el Sr. Dr. Don Aparicio Rivadeneira con su distinguida señora y familia. Desearnos que tan notable ecuatoriano y eminente jurisconsulto, venga á gozar en paz de las "brietas del Pichincha". Acepte el Sr. Dr. Rivadeneira el más respetuoso saludo de la "Patria".

Templo.—Para alentar los trabajos de su templo se cayeron los trabajos fundado un Boletín Aplaudimos el patriotismo y el entusiasmo; se usó pueblo tan enérgico y amigo del progreso.

Cuellos últimos estilos, lo mismo paños donde Carlos Schroder Soubrierera calle del correo.

Remitido

El día jueves por la noche el "Escuadrón Yaguachi", conquistó más laureles que aquel heroico de otros tiempos al cual inmortalizó Abdón Calderón. ¿Y cómo no?—Espada en mano atropelló y planeó á maravilla al valiente pueblo desendiente de los héroes del 10 de Agosto: bajo su invencible acero cayeron niños y viejos desarmados, que no cometían más infracción que la de vivir al candidato Sr. D. Lizardo García.

Protestamos, pues, contra ese ataque irracional y suplicamos al S. Gobie.no proceda con más cordura en ocasiones semejantes. Para contener abusos basta y sobre la fuerza de Policía.

Artesanos.

OBEDIENCIA

Fora Octubre tendré que obedecer á tres coroneles más, dos por costumbre los corresponde, y el tercero, un jefe que para tener cabida se ha disputado la guardia de palacio, pero ojalá el H. Congreso premie con ascenso á militares que por sus hojas de servicio hayan probado su competencia en el arte de la guerra, puesto que al enemigo se le combate con conocimientos, y no con "Sepillo".

UN FURRIEL.

REVOLUCION

Se vende una hermosa casa-quinta, muy cómoda y con una buena extensión de terreno en la Tola. La persona que interese, puede tomar datos en esta imprenta.

Agosto 26. 8 veces

AVISO

El 5 de Setiembre próximo venidero, se verificará la licitación respectiva para el contrato sobre apertura del camino desde los dos puentes Lasta Cumbayá.

Las personas que interesen llevar á cabo esa obra, deben presentarse en la Gobernación de la provincia á hacer sus propuestas.

Quito, Agosto 26 de 1904. El Secretario de la Junta.

FABRICA DE

AGUA GASOSA Y ALCOHOL. De boy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de S. 50 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consiguiendo el frasco.

VENDO TABIEN:

Champagne quitéño á 40 cent. botella  
Jaabe sin rival á 80 cent. lit.  
Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.  
Mallorca superior al  
de Guayaquil á 50 cent.  
Alcohol inodoro de  
331 grados á 75 cent. id.  
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella  
Alcohol absoluto, á 1.60 id.  
SALVA OR GOETSCHEL

LORENZO DURIN

ARQUITECTO.

Empresario—Constructor. Provisionalmente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plazuela de la Alameda No. 90.

Quito, 26 de Diciembre de 1903.

¿OTRA VEZ REVOLUCION? Venlo la casa N.º 34 carrera Imbabura intersección Aluzara frente á la muralla de San Francisco. Casa tu va, con dos patios y jardín á la calle, donde puede levantarse otra casa. Vendo también materiales para construcción en la casa N.º 3 carrera Cotopaxi.

José María Castro.

Sombreros felpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.



